

Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN) 2023-2025

Intersalas: Sala Especializada de Salud, Bienestar Social y Demografía y Sala Especializada de Economía

ACTA No. 2

Ciudad: Bogotá D.C.

Tipo de evento: virtual.

Enlace: <https://acortar.link/PBx6k6>

Tema: Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) e inclusión del módulo y preguntas de gastos.

Fecha: 19/03/2024

Hora: 1:30 p. m. a 3:00 p. m.

Dependencia responsable: Secretaría Técnica del CASEN.

Participantes

Sala Especializada de Salud, Bienestar Social y Demografía del CASEN

Lina María González Ballesteros.

Fernando Urrea Giraldo.

Juan Manuel Anaya.

Miembros de la Sala Especializada de Economía del CASEN

Cristina Fernández Mejía.

Fernando Jaramillo Mejía.

José Leibovich Goldenberg.

Equipo Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Julieth Alejandra Solano Villa, directora técnica de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN) y secretaria técnica del CASEN.

Andrea Ramírez Pisco, directora técnica de Metodología y Producción Estadística (DIMPE).

Juan Pablo Cardoso Torres, director técnico de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Mónica Pinzón, coordinadora Curso y Calidad de Vida (CCV).

Angela Casas, designada DSCN.

Secretaría Técnica del CASEN - DIRPEN

Julieth Alejandra Solano Villa, directora técnica DIRPEN y secretaria técnica del CASEN.

Elizabeth Moreno Barbosa, asesora.

Stephanie Daza Gordillo, facilitadora de la Sala Especializada de Salud, Bienestar Social y Demografía.

María Laudice Barreto Bejarano, facilitadora de la Sala Especializada de Economía.

Lina Sánchez, designada subdirección.

Liliana Velázquez Martínez, designada DIMPE.

Yennifer Castillo Murcia, GIT – PAE Nacional.

Sandra Yaneth Cortés Gamba, facilitadora general del CASEN.

Agenda

Tiempo	Actividad	Responsable
1:30 p. m. a 1:35 p. m.	1. Instalación, verificación del quórum, permiso para grabar, registro fotográfico y apertura del evento.	Stephanie Daza – facilitadora Sala Especializada de Salud, Bienestar Social y Demografía.
1:35 p. m. a 1:45 p. m.	2. Síntesis de la reunión anterior.	María Laudice Barreto – facilitadora Sala Especializada de Economía
1:45 p. m. a 2:45 p. m.	3. Realimentación por parte de los miembros de las Salas Especializadas de Salud, Bienestar Social y Demografía, y de Economía.	Miembros del CASEN Salas Especializadas de Salud y Economía (10 minutos por intervención).
2:45 p. m. a 2:55 p. m.	4. Preguntas, inquietudes y comentarios por parte de los integrantes de la reunión (miembros del CASEN, directores técnicos, coordinadores y demás invitados de las Salas).	Moderadora: Stephanie Daza – facilitadora Sala Especializada de Salud, Bienestar Social y Demografía.
2:55 p. m. a 3:00 p. m.	5. Conclusiones y cierre.	Julieth Solano Villa - directora técnica DIRPEN y secretaria técnica del CASEN

Objetivo: socializar las consideraciones y las recomendaciones de cada uno de los miembros de las Salas Especializadas de Salud, Bienestar social y Demografía y Economía del CASEN, sobre la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) e inclusión del módulo y las preguntas de gastos, a partir de los nuevos insumos compartidos.

Desarrollo

1. Instalación, verificación del quórum y apertura del evento

Se verificó el quórum contando con la asistencia de los miembros del CASEN, las direcciones técnicas por parte del DANE y sus designados. Posteriormente, como evidencia de la sesión, se dispuso la lista de asistencia para su diligenciamiento, se inició la grabación y se tomó el registro fotográfico.

A continuación, se dio la apertura de la reunión conforme a la agenda planeada con una breve introducción por parte de Julieth Solano, directora de DIRPEN y secretaria técnica del CASEN.

2. Síntesis de la reunión anterior

María Laudice Barreto, facilitadora de la Sala Especializada de Economía, dio una síntesis a la presentación realizada por Mónica Pinzón, coordinadora de Curso y Calidad de Vida (CCV), referente con la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV). Al respecto, resaltó la importancia de evaluar la pertinencia de incluir un módulo de gastos en la ECV, debido a ser una medición que no está incluida en la misionalidad de la encuesta y que implica una carga elevada al encuestado, así como su periodicidad de realización, las preguntas y los ítems del cuestionario. Finalmente, se señaló la inquietud de si la ECV era la fuente indicada para realizar la medición de gastos de los hogares, teniendo presente sus objetivos.

Posteriormente, señaló algunas de las consideraciones acerca de la ECV y la revisión del módulo y preguntas de gastos que fueron presentada por los miembros de la intersala en la anterior reunión y mencionó los compromisos cumplidos, según lo establecido, e indicó que quedo pendiente la presentación de ajustes de la ECV (DANE), lo cual se hará en las próximas semanas una vez se estudie con detalle las sugerencias de los miembros de la intersala y se realicen los cambios a que haya lugar.

3. Realimentación por parte de los miembros de las Salas Especializadas de Salud, Bienestar Social y Demografía, y de Economía

La experta Lina María González realizó las siguientes apreciaciones sobre la ECV e indicó que estas serían remitidas por correo:

- Sobre el cuadernillo 1 no encontró la pregunta alrededor de la población trans, lo cual considera importante tener en cuenta.

- En la pregunta 22 considera que por el tema del medio ambiente se debe incluir el tema del carro eléctrico.
- Sobre el numeral f, de seguridad social en salud, indicó que se podría eliminar la pregunta ¿Cuánta paga mensual?, teniendo en cuenta las anteriores preguntas. En ese mismo cuadernillo considera que falta la pregunta ¿quién paga la educación a menores de 5 años?
- Respecto al tema de gastos en artículos y servicios de cuidado personal, insistió en incluir los gastos de botiquín y llamó la atención sobre el cuadernillo 3 y la falta de correlación de algunos temas, como depilación, esmaltes, tintura para el cabello, con la utilización de medicamentos e insumos de salud, que son mucho más importantes y que tienen que ver con las definiciones de la unidad de pago por capitación al sistema de salud.
- Por último, indicó que se debe dejar una pregunta abierta de uso de medicamentos para el tema de gastos en salud.

Por su parte, el experto Fernando Urrea afirmó que la ECV 2022 cuenta con ítems de consumo más completos que la de 2023. Esto permite observar la evolución del gasto de los hogares, en la medida en que captura la tendencia gruesa de los patrones de consumo en los hogares colombianos. Por lo tanto, no considera necesario aumentar rubros del consumo en ECV 2022, pero sugiere que hay que hacer un esfuerzo equilibrando los otros módulos para ver cómo se racionaliza el tiempo.

Mónica Pinzón, coordinadora de CCV, indagó con el profesor Urrea si consideraba pertinente la periodicidad de recolección de la encuesta, de manera anual o si, dado que los patrones de consumo no se mueven mucho en el tiempo, podría hacerse cada dos o tres años, como se realizaba hasta 2014. Al respecto, el experto Fernando Urrea indicó que la ventaja de realizarla anualmente es contar con información de coyuntura clave sobre los patrones de consumo para los diferentes análisis.

La experta Lina González añadió que actualmente para medir los gastos en salud se tienen en cuenta tres fuentes de información (la ECV, la base única de afiliados del sistema y los cálculos que salen de los datos del cubo de suficiencia de la UPC) y que si hay modificación en los gastos por tres razones claras: los cambios sociodemográficos, la inflación y las nuevas tecnologías en salud. Por lo anterior, considera que este módulo debería incluirse anualmente y revisarlo y ajustarlo con las nuevas tecnologías y hacer una correlación con lo que está pasando con la base única de afiliados y el SISPRO.

El experto Jose Leibovich mencionó que es fundamental que el módulo de gasto se mantenga y que la discusión se debe centrar en la necesidad de tener cierta información y la longitud de la encuesta con el fin de no perder precisión en las respuestas. Por otra parte, al revisar el formulario de la ECV, dijo que es importante revisar todo el cuestionario para así evaluar las preguntas que se pueden recortar y no considerarlo solo para el módulo del gasto.

Los expertos Fernando Jaramillo y Cristina Fernández indicaron que están de acuerdo con los comentarios de sus colegas y consideran que el módulo se debe mantener, aunque la encuesta sea un

poco larga. Adicional a ello, la experta Fernández, señaló la importancia de que conocedores del tema, puedan revisar con mayor detalle las preguntas, para identificar cuáles podrían eliminarse o fusionarse.

Mónica Pinzón, coordinadora de CCV, agradeció los aportes e indagó sobre cómo hacer que los usuarios tengan claro que el módulo de gastos permite ver la tendencia, pero eso no quiere decir que el valor del gasto esté bien o mal.

Frente a esto, el experto Fernando Urrea respondió que esa preocupación es inevitable ya que los datos generan interrogantes sobre el tamaño del gasto. Por ello se deben señalar esas diferencias metodológicas entre las dos encuestas – ECV y ENPH - y establecer explícitamente que el módulo de consumo en la ECV no representa los volúmenes del gasto de los hogares, sino que arroja la dinámica anual del gasto y cuáles son los cambios en su distribución según la coyuntura, lo cual no es posible levantar con la ENPH debido a una mayor periodicidad en su aplicación. O sea, la información de consumo en las dos encuestas tiene objetivos distintos, ambos igualmente necesarios.

Adicionalmente, señaló la importancia de generar boletines con los resultados de la ECV y evaluar análisis comparativos con la ENPH que permitan evidenciar las tendencias y contribuyan a los análisis de gastos, diferenciando que algunas de estas presentan un nivel más detallado.

La experta Lina González respondió que, centrados en el tema de salud, es importante aclarar que el sistema a través del plan de beneficios de salud dependiendo del tipo de régimen, sea subsidiado o contributivo, y si es beneficiario o afiliado tiene un porcentaje de pago de copago de los medicamentos o de los de las tecnologías en salud. González sostiene que valdría la pena esclarecerlo porque lo que realmente interesa en salud es el gasto de bolsillo.

El experto Jose Leibovich añadió que uno de los problemas con las encuestas son las respuestas que están sujetas a la recordación, por lo que es importante identificar a la persona idónea que responde. Frente a esto, indagó quien sería esa persona idónea para la ECV, específicamente para el módulo de gastos. Al respecto, Liliana Velázquez, temática del grupo de Curso y Calidad de Vida, respondió que las preguntas que están en el capítulo de gastos las responde la persona que toma las decisiones sobre la mayoría de los gastos y que normalmente es el jefe del hogar o su cónyuge.

4. Conclusiones y cierre

Mónica Pinzón, coordinadora de CCV, agradeció a los miembros del CASEN por sus recomendaciones para fortalecer el cuestionario y la captura de la información e indicó que quedaba muy atenta a los comentarios que se pudieran remitir por escrito.

Julieth Solano, directora de DIRPEN, destacó las principales conclusiones de la sesión frente al módulo de gasto referentes con el consenso de mantener el módulo de gastos en la ECV con una periodicidad de recolección anual y la importancia de revisar de manera integral el cuestionario con el fin de evaluar su extensión y actualización, por ejemplo, con elementos de las nuevas tecnologías. Por otra parte, indicó que, aunque la ENPH es una investigación independiente, es importante evaluar su relación con la ECV para fortalecer el entendimiento de las dinámicas de los gastos de los hogares, en el que el informante idóneo es el jefe del hogar o su conyugue, dado que son los que saben claramente los gastos en los que incurre el hogar.

Finalmente, como compromisos quedó la entrega por correo de las consideraciones por parte de los miembros de la intersala y la socialización por parte del equipo de CCV de los ajustes realizados en módulo de gastos de la ECV.

Compromisos

Tarea	Envío de la presentación y el acta de la reunión.
Responsable	Stephanie Daza, facilitadora de Sala Especializada de Salud, Bienestar Social y Demografía.
Fecha entrega	26 de marzo de 2024.
Tarea	Envío de las consideraciones por escrito.
Responsable	Miembros de la intersala de Salud y Economía.
Fecha entrega	26 de marzo de 2024.
Tarea	Socialización de los ajustes al módulo de gastos de la ECV.
Responsable	Mónica Pinzón, coordinadora de CCV.
Fecha entrega	Pendiente definir en las próximas semanas.

Próxima reunión

Responsable de convocar: Secretaría Técnica del CASEN.

Fecha: sujeto a los ajustes en la ECV.